

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3151 DE 2024	Contratista: CESAR ANTONIO PADRON TORRES
Contrato de Interventoría No. 2958 DE 2024	Interventoría: AMV CONSULTORES SAS

Objeto Contrato de Obra:
 ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

INFORME MENSUAL No. 9	MES O PERIODO: abr-25
--	--

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		9
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		11
2.1	Localización		11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		21
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		22
3.1	Información general del contrato		22
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		23
3.3	Seguimiento Items no previstos		25
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		26
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		28
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	28
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	32
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	34
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	36
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	38
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	40
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	42
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	45
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		48
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		48
	• Seguimiento Programa de Obra		48
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	51
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-2	52
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-1	53
		MEPI-MN-IN-14-FR-2	54
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA		57
5.1	Información general del contrato		57
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		58
5.3	Informes especialistas y profesionales		58
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		59
5.5	Informe matriz de riesgos.		60
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		77
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		78
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	78
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	80
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	82
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	84
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	86
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		89
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		89
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	89
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	89
7	Conclusiones y recomendaciones		91
8	Anexos		91
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		91
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		92
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		93
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		93

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.


 Firma: _____
 Nombre: JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
 Matricula profesional: 05202-141806 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MENSUAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENCIÓN PARA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO</div>	<div>CONTRATO INTERVENCIÓN FECHA</div>	<div>MENSAJE 15-FIN-2 1 30/04/2025 (2da / 3era / 4ta)</div>																																																																																									
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE																																																																																										
CONTRATO DE OBRA No.: 0151 DE 2024		PERIODO MES: ABRIL																																																																																										
OBJETO: ATENDER SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO ADOTABLE. ENVIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y OCHO (8) DIAS FECHA DE INICIO: 2024/03/24 FECHA DE SUSPENSIÓN: 24/03/2025 FECHA DE REANUDACIÓN: 24/03/2025 FECHA DE VENCIMIENTO: 24/03/2025 PLAZO ACUMULADO: OCHO (8) MESES Y OCHO (8) DIAS																																																																																										
CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PARRON TORRES		VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 703.800.198,00 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ 81.199.812,00 VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 785.000.000,00 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ ANTICIPO AMORTIZADO: \$																																																																																										
CONTRATO DE INTERVENCIÓN: 2024 DE 2024		INTERVENCIÓN: JUNE CONSULTORES S.A.S.																																																																																										
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENCIÓN: JONNY ANDRÉS FARIAS ROJAS																																																																																												
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																										
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Demolicion de rocas</td><td>m³</td><td>60,00</td></tr><tr><td>Remocion de derrumbes</td><td>m³</td><td>30000,00</td></tr><tr><td>Excavaciones varias sin clasificar</td><td>m³</td><td>900,00</td></tr><tr><td>Relleno para estructuras con suelo</td><td>m³</td><td>240,00</td></tr><tr><td>Relleno para estructuras con recho</td><td>m³</td><td>90,00</td></tr><tr><td>Concreto Clase D: Concreto reforzado Fc 21 Mpa, a/c 0.4-0.5</td><td>m³</td><td>90,00</td></tr><tr><td>Concreto Clase F: Concreto simple Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5</td><td>m³</td><td>15,00</td></tr><tr><td>Concreto Clase G: Concreto Cidpepo Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5</td><td>m³</td><td>60,00</td></tr><tr><td>Acero de refuerzo fy 420 Mpa</td><td>m³</td><td>5880,00</td></tr><tr><td>Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido</td><td>m²</td><td>600,00</td></tr><tr><td>Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1: recubrimiento con zinc galvanizado</td><td>m³</td><td>144,00</td></tr><tr><td>Transporte de materiales provenientes de derrumbes</td><td>m³-km</td><td>121000,00</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Demolicion de rocas	m³	60,00	Remocion de derrumbes	m³	30000,00	Excavaciones varias sin clasificar	m³	900,00	Relleno para estructuras con suelo	m³	240,00	Relleno para estructuras con recho	m³	90,00	Concreto Clase D: Concreto reforzado Fc 21 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	90,00	Concreto Clase F: Concreto simple Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	15,00	Concreto Clase G: Concreto Cidpepo Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	60,00	Acero de refuerzo fy 420 Mpa	m³	5880,00	Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	m²	600,00	Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1: recubrimiento con zinc galvanizado	m³	144,00	Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m³-km	121000,00	<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Demolicion de rocas</td><td>m³</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Remocion de derrumbes</td><td>m³</td><td>0,00</td><td>1937,00</td></tr><tr><td>Excavaciones varias sin clasificar</td><td>m³</td><td>432,50</td><td>432,50</td></tr><tr><td>Relleno para estructuras con suelo</td><td>m³</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Relleno para estructuras con recho</td><td>m³</td><td>322,50</td><td>322,50</td></tr><tr><td>Concreto Clase D: Concreto reforzado Fc 21 Mpa, a/c 0.4-0.5</td><td>m³</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Concreto Clase F: Concreto simple Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5</td><td>m³</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Concreto Clase G: Concreto Cidpepo Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5</td><td>m³</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Acero de refuerzo fy 420 Mpa</td><td>m³</td><td>5171,00</td><td>5171,00</td></tr><tr><td>Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido</td><td>m²</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1: recubrimiento con zinc galvanizado</td><td>m³</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Transporte de materiales provenientes de derrumbes</td><td>m³-km</td><td>0,00</td><td>45206,67</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Demolicion de rocas	m³	0,00	0,00	Remocion de derrumbes	m³	0,00	1937,00	Excavaciones varias sin clasificar	m³	432,50	432,50	Relleno para estructuras con suelo	m³	0,00	0,00	Relleno para estructuras con recho	m³	322,50	322,50	Concreto Clase D: Concreto reforzado Fc 21 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	0,00	0,00	Concreto Clase F: Concreto simple Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	0,00	0,00	Concreto Clase G: Concreto Cidpepo Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	0,00	0,00	Acero de refuerzo fy 420 Mpa	m³	5171,00	5171,00	Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	m²	0,00	0,00	Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1: recubrimiento con zinc galvanizado	m³	0,00	0,00	Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m³-km	0,00	45206,67
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																										
Demolicion de rocas	m³	60,00																																																																																										
Remocion de derrumbes	m³	30000,00																																																																																										
Excavaciones varias sin clasificar	m³	900,00																																																																																										
Relleno para estructuras con suelo	m³	240,00																																																																																										
Relleno para estructuras con recho	m³	90,00																																																																																										
Concreto Clase D: Concreto reforzado Fc 21 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	90,00																																																																																										
Concreto Clase F: Concreto simple Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	15,00																																																																																										
Concreto Clase G: Concreto Cidpepo Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	60,00																																																																																										
Acero de refuerzo fy 420 Mpa	m³	5880,00																																																																																										
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	m²	600,00																																																																																										
Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1: recubrimiento con zinc galvanizado	m³	144,00																																																																																										
Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m³-km	121000,00																																																																																										
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																																									
Demolicion de rocas	m³	0,00	0,00																																																																																									
Remocion de derrumbes	m³	0,00	1937,00																																																																																									
Excavaciones varias sin clasificar	m³	432,50	432,50																																																																																									
Relleno para estructuras con suelo	m³	0,00	0,00																																																																																									
Relleno para estructuras con recho	m³	322,50	322,50																																																																																									
Concreto Clase D: Concreto reforzado Fc 21 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	0,00	0,00																																																																																									
Concreto Clase F: Concreto simple Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	0,00	0,00																																																																																									
Concreto Clase G: Concreto Cidpepo Fc 14 Mpa, a/c 0.4-0.5	m³	0,00	0,00																																																																																									
Acero de refuerzo fy 420 Mpa	m³	5171,00	5171,00																																																																																									
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	m²	0,00	0,00																																																																																									
Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1: recubrimiento con zinc galvanizado	m³	0,00	0,00																																																																																									
Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m³-km	0,00	45206,67																																																																																									
AVANCE FINANCIERO																																																																																												
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 758.710.806,80</td><td>\$ 1.108.884,73</td><td>\$ 759.819.491,53</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)</td><td>\$ 5.172.348,00</td><td>\$ 7.560,45</td><td>\$ 5.180.508,45</td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 763.883.354,80</td><td>\$ 1.116.445,20</td><td>\$ 765.000.000,00</td></tr></tbody></table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 758.710.806,80	\$ 1.108.884,73	\$ 759.819.491,53	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	\$ 5.172.348,00	\$ 7.560,45	\$ 5.180.508,45	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				ESTUDIOS Y DISEÑOS				GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 763.883.354,80	\$ 1.116.445,20	\$ 765.000.000,00	VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 129.059.500,00</td><td>\$ 188.623,96</td><td>\$ 129.247.123,96</td><td>\$ 201.399.520,54</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td>\$ 129.059.500,00</td><td>\$ 188.623,96</td><td>\$ 129.247.123,96</td><td>\$ 201.399.520,54</td></tr></tbody></table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 129.059.500,00	\$ 188.623,96	\$ 129.247.123,96	\$ 201.399.520,54	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO	\$ 129.059.500,00	\$ 188.623,96	\$ 129.247.123,96	\$ 201.399.520,54						
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																									
OBRAS	\$ 758.710.806,80	\$ 1.108.884,73	\$ 759.819.491,53																																																																																									
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	\$ 5.172.348,00	\$ 7.560,45	\$ 5.180.508,45																																																																																									
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																												
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																												
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																												
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 763.883.354,80	\$ 1.116.445,20	\$ 765.000.000,00																																																																																									
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																								
OBRAS	\$ 129.059.500,00	\$ 188.623,96	\$ 129.247.123,96	\$ 201.399.520,54																																																																																								
AJUSTES																																																																																												
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																												
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																												
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																												
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																												
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																												
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																												
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																												
VALOR EJECUTADO	\$ 129.059.500,00	\$ 188.623,96	\$ 129.247.123,96	\$ 201.399.520,54																																																																																								
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																										
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 402.297.499,75		MANO DE OBRA CALIFICADA: 2																																																																																										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 201.106.597,00		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 3																																																																																										
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 49,99%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0																																																																																										
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 5																																																																																										
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																												
       																																																																																												
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																												
<div> Firma Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES Dirección de Intervención Matrícula Profesional No.: 01113-10682 OPTV Original: Informe mensual de Intervención, Archivo de Gestión del INVIAS, Copia: Intervención, Expediente Técnico</div>																																																																																												

<p>“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”</p>
--

<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025</p>

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA



PERÍODO: ABRIL DE 2025

AMV CONSULTORES S.A.S

Nit. 901.245.617 - 4

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

CONTRATISTA DE OBRA:

Cesar Antonio Padrón Torres

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

“ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA”

CONTRATO DE OBRA No.:

3151 de 2024

INTERVENTORÍA:

AMV CONSULTORES S.A.S.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

2958 de 2024

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

REVISIÓN DOCUMENTAL				
	CARGO	FIRMA	FECHA	VERSIÓN
ELABORÓ	Director de Interventoría	 Juan D. Aldana Colmenares	30/04/2025	V01
	Residente de interventoría	 Cesar Augusto Mosquera	30/04/2025	V01
REVISÓ	Director de Interventoría	 Juan D. Aldana Colmenares	30/04/2025	V01

<p>“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”</p>
--

<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>

<p>24/04/2025 a 30/04/2025</p>

INDICE DE ILUTRACIONES

Ilustración a. Localización del proyecto

<p>“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”</p>
--

<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9</p>

<p>24/04/2025 a 30/04/2025</p>

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Precipitaciones en el mes

<p>“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria a cargo de INVIAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”</p>
--

<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025</p>

INDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Información de los contratos de obra e interventoría
- Tabla 2. Corredores priorizados para ejecución del contrato de obra No. 3151 de 2024
- Tabla 3. Comunidades beneficiadas según los municipios de influencia.
- Tabla 4. Aspectos socioeconómicos de los municipios de influencia
- Tabla 5. Registro fotográfico - Corredor "Toro – El Cedro" - Municipio de Toro
- Tabla 6. Registro fotográfico - Corredor " Alto El Oso – El Jardín – El Porvenir." - Municipio de Restrepo
- Tabla 7. Registro fotográfico - Corredor "Guacas - Miravalles." - Municipio de Vijes
- Tabla 8. Registro fotográfico - Corredor " La Palma – Vigoroza – El Crucero " - Municipio de Riofrio
- Tabla 9. Registro fotográfico - Corredor " Trujillo – Pueblo Nuevo – Dos Quebradas." - Municipio de Trujillo
- Tabla 10. Registro fotográfico - Corredor "La Quiebra – El Bosque" - Municipio de Toro
- Tabla 11. Información general del contrato de obra
- Tabla 12. Seguimiento de actividades del contrato de obra No. 3151 de 2024
- Tabla 13. Relación de equipo en obra
- Tabla 14. Horas precipitaciones del mes
- Tabla 15. Garantías del contrato de obra No. 3151 de 2024
- Tabla 16. Información contrato de interventoría
- Tabla 17. Informe presupuestal PAC
- Tabla 18. Seguimiento a la matriz de riesgos.
- Tabla 19. Personal de interventoría.
- Tabla 20. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría.
- Tabla 21. Póliza de RCE contrato de interventoría
- Tabla 22. Relación de correspondencia
- Tabla 23. Registro fotográfico del avance de las obras.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

1. INTRODUCCIÓN

Tabla 1. Información de los contratos de obra e interventoría

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA	3151 de 2024
PROCESO	SA-MC-DT-VAL-005-2024
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6608636
OBJETO	“ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVÍAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA”
CONTRATISTA	<u>CESAR ANTONIO PADRON TORRES</u>
C.C.	78.032.075
REPRESENTANTE LEGAL	CESAR ANTONIO PADRON TORRES
DIRECCIÓN	Cra. 9 #10ª-24 B/Santa Clara
E-MAIL	Cesarpadron80@gmail.com
MUNICIPIOS IMPACTADOS	Toro, Riofrio, Trujillo
ESTADO	En ejecución
VALOR INICIAL	\$703.800.188,00
ADICION No. 1	\$61.199.812,00
VALOR TOTAL	\$765.000.000,00
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar recursos
PRORROGA No. 1	CUATRO MESES
FECHA DE INICIO	23 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ORDEN DE INICIO	31 de diciembre de 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE"	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025	

FECHA DE TERMINACION ACTUAL	30 de abril de 2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA	
NUMERO DE CONTRATO	2958 DE 2024
PROCESO	IP-DT-VAL-006-2024
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE
CONTRATISTA	AMV CONSULTORES S.A.S.
NIT	901.245.617-4
REPRESENTANTE LEGAL	Juan David Aldana Colmenares.
DIRECCIÓN	Calle 16ª No. 8ª - 18 – Chía
TELEFONO	3505260792
E-MAIL	amvconsultores@gmail.com
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6601057
MUNICIPIO IMPACTADO	Toro, Riofrio, Trujillo
SUPERVISOR	JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
ESTADO	EJECUCIÓN
VALOR INICIAL	\$58.667.680,43
ADICION No. 1	\$26.332.319,57
VALOR TOTAL	\$85.000.000,00
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES Y OCHO DIAS
PRORROGA No. 1	CUATRO MESES
FECHA DE INICIO	23/08/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

FECHA DE TERMINACION ACTUAL	30/04/2025
-----------------------------	------------

El proyecto para desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del departamento del Valle del Cauca, principalmente enfocado por el Instituto Nacional de Vías – Dirección Territorial Valle, en los siguientes corredores:

Tabla 2. Corredores priorizados para ejecución del contrato de obra No. 3151 de 2024

MUNICIPIO	TRAMO	REFERENCIA LUGAR DE INICIO	REFERENCIA LUGAR DE TERMINACION
TORO	Toro - El Cedro	PR 00+000 Quebrada Guarango	PR 13+000 Corregimiento Violetas
RIOFRIO	La Palma – Vigoroza – El Crucero	PR 00+000 Cruce hacia Las Palmas	PR 02+950 Cruce hacia Fenicia
TRUJILLO	Trujillo – Pueblo Nuevo – Dosquebradas	PR 00+000 Cruce en Via a Venecia	PR 21+000 Corregimiento Dosquebradas

Fuente: Elaboración propia - AMV Consultores S.A.S. - 2024

El alcance del proyecto consiste en la atención de sitios críticos en la red terciaria a cargo de la Dirección Territorial Valle, con el fin de realizar remoción de derrumbes, mantenimientos y mejoramientos a las vías, por medio de la implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN

El Valle del Cauca es uno de los treinta y dos departamentos de Colombia. Se encuentra en el suroccidente del país, abarcando tanto la región Andina como la región Pacífica. Su capital es Santiago de Cali.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

El departamento limita al norte con Chocó, Risaralda y Quindío; al este con Quindío y Tolima; al sur con Cauca; y al oeste con el océano Pacífico y Chocó. Esta ubicación estratégica, con acceso al océano Pacífico a través del puerto de Buenaventura, lo convierte en un importante nodo logístico y de transporte.

El Departamento de Valle del Cauca se localiza en las siguientes coordenadas:

Latitud: 3°56’00” N
Longitud: 76°31’00” O

Ilustración a. Localización del proyecto



Fuente: Valle del Cauca, Wikipedia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Valle_del_Cauca_in_Colombia_\(mainland\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Valle_del_Cauca_in_Colombia_(mainland).svg)

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

El objeto contractual del presente proyecto se ejecutará en los siguientes municipios del departamento de Valle del Cauca de los cuales se relacionan las comunidades beneficiadas.

Tabla 3. Comunidades beneficiadas según los municipios de influencia.

Municipio	Comunidades beneficiadas
Toro	Comunidades aledañas a las veredas El Sabanazo, Patio Bonito, La Chica y El Cedro
Riofrio	Comunidades aledañas a las veredas Salónica, Fenicia, Las Palmas, La Vigoroza

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Trujillo	Comunidades aledañas a las veredas Culebras, Pueblo Nuevo, Dosquebradas
----------	---

Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2024

Adicionalmente relacionamos según los municipios afectados, aspectos socioeconómicos de relevancia:

Tabla 4. Aspectos socioeconómicos de los municipios de influencia

Municipio	No de Habitantes	Actividad económica
Toro	16.394	Agricultura, ganadería y minería.
Riofrio	15.991	Agricultura, Silvicultura, Turismo e Industria.
Trujillo	19.748	Agricultura, Ganadería y Turismo.

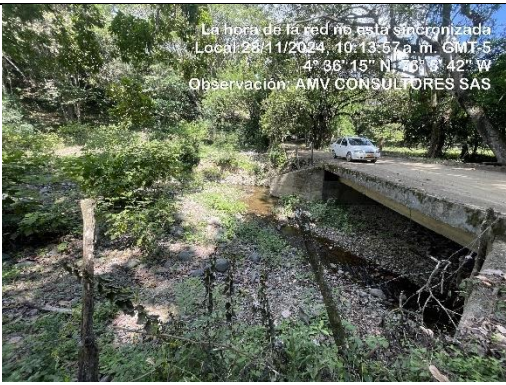
Fuente: Elaboración propia. – AMV CONSULTORES S.A.S. – 2024

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS:

En el presente mes se realizaron recorridos a nuevos corredores priorizados relacionados a continuación con excepción del corredor de Toro – El Cedro, en las siguientes tablas se muestra el registro fotográfico inicial tomado por la interventoría a lo largo de los corredores:

- **Municipio:** Toro, **Corredor:** Toro – El Cedro

Tabla 5. Registro fotográfico - Corredor "Toro – El Cedro" - Municipio de Toro

	
PR 00+000 Inicio en Quebrada Guarango	PR 00+536 Pontón

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025



PR 05+850 Estado de la vía



PR 06+150 Derrumbe



PR 06+900 Estado de la vía



PR 07+000 Derrumbe



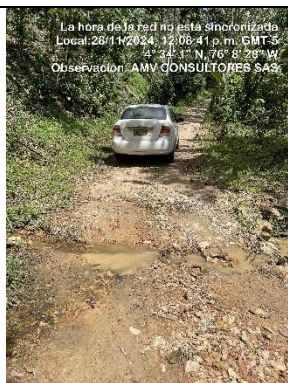
PR 07+550 Quebrada



PR 07+710 Derrumbe

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025



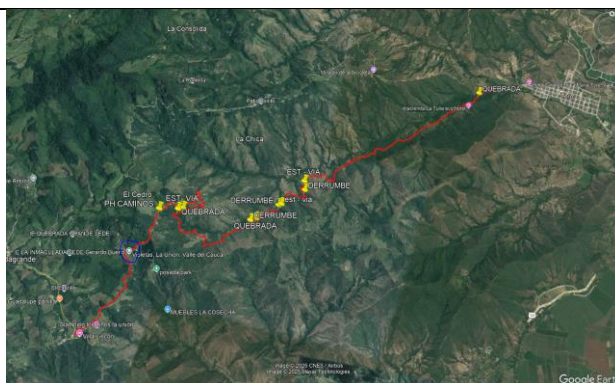
PR 10+000 Quebrada



PR 10+100 Estado de la vía



PR 12+000 Tramo de placa huella



PR 13+000 Violetas

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

- **Municipio:** Restrepo, **Corredor:** Alto El Oso – El Jardín – El Porvenir.

Tabla 6. Registro fotográfico - Corredor " Alto El Oso – El Jardín – El Porvenir." - Municipio de Restrepo



PR 00+000 Inicio en Alto El Oso



PR 00+700 Estado de la vía

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria a cargo de INVIAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

	
PR 00+750 Estado de la vía	PR 00+850 Estado de la vía
	
PR 00+880 Estado de la vía	PR 00+950 Estado de la vía
	
PR 01+100 Estado de la vía	PR 03+000 Estado de la vía

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

	
<p>PR 03+300 Crucero</p>	<p>PR 04+500 El Jardin</p>
	
<p>PR 05+100 Estado de la vía</p>	<p>PR 06+200 El Trillo</p>
	
<p>PR 07+500 El Porvenir</p>	

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

- **Municipio:** Vijes, **Corredor:** Guacas - Miravalles.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Tabla 7. Registro fotográfico - Corredor “Guacas - Miravalles.” - Municipio de Viges

	
PR 00+000 Inicio en Cruce hacia Miravalles	PR 02+430 Estado de la vía
	
PR 03+530 Estado de la vía	PR 03+830 Estado de la vía
	
PR 04+000 Miravalles	

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

- **Municipio:** Riofrio, **Corredor:** La Palma – Vigoroza – El Crucero.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Tabla 8. Registro fotográfico - Corredor " La Palma – Vigoroza – El Crucero " - Municipio de Riofrio

	
PR 00+000 Inicio en cruce hacia las Palmas	PR 00+580 Tramo en mal estado
	
PR 02+480 Tramo en mal estado	PR 02+950 Fin de corredor en cruce hacia Fenicia

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

- **Municipio:** Trujillo, **Corredor:** Trujillo – Pueblo Nuevo – Dos Quebradas.

Tabla 9. Registro fotográfico - Corredor " Trujillo – Pueblo Nuevo – Dos Quebradas." - Municipio de Trujillo

	
---	--

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

PR 00+000 Inicio en cruce en vía a Venecia	PR 03+480 Batea
	
PR 03+800 Batea	PR 04+300 Batea
	
PR 09+750 Muro	PR 15+400 Campamento Smurfit Kappa
	
PR 20+080 Riesgo perdida de banca	PR 21+000 Corregimiento Dos Quebradas

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

- **Municipio:** Toro, **Corredor:** La Quebra – El Bosque.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Tabla 10. Registro fotográfico - Corredor "La Quebra – El Bosque" - Municipio de Toro

	
PR 00+000 Inicio en puesto de salud de La Quebra	PR 00+280 Fin de pavimentación
	
PR 00+450 Tramo en mal estado	PR 03+050 Batea
	
PR 06+100 Fin de tramo en cruce hacia Toro	

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Las obras que se proyectan ejecutar son aquellas que permitan restablecer la continuidad del servicio de las carreteras afectadas bien sea por fenómenos de la naturaleza o por acciones relacionadas con la perturbación del orden público, con el fin de evitar el cierre de las vías y la suspensión del servicio.

Debido a la acción antrópica como la tala, se vienen generando inestabilidades, las cuales se evidencian en deslizamientos de taludes superiores sobre las calzadas; por las corrientes y cauces de aguas y la escorrentía se generan socavaciones causando pérdidas de banca y en general afectando los diferentes elementos constitutivos de la infraestructura vial, trayendo como consecuencia cierres parciales o totales de las carreteras por la vulnerabilidad de las mismas.

Siguiendo los lineamientos de las normas:

- CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES actualizadas mediante Resolución No 002483 del 19 de octubre de 2020 del Ministerio de Transporte.
- NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS – Artículo 211 – Remoción de derrumbes.

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA:

Tabla 11. Información general del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA	3151 de 2024
PROCESO	SA-MC-DT-VAL-005-2024
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6608636
OBJETO	“ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA”
CONTRATISTA	CESAR ANTONIO PADRON TORRES
C.C.	78.032.075

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

REPRESENTANTE LEGAL	CESAR ANTONIO PADRON TORRES
DIRECCIÓN	Cra. 9 #10ª-24 B/Santa Clara
E-MAIL	Cesarpadron80@gmail.com
MUNICIPIOS IMPACTADOS	Toro, Riofrio, Trujillo
ESTADO	En ejecución
VALOR	\$703.800.188,00
ADICION No. 1	\$61.199.812,00
VALOR ACUMULADO	\$765.000.000,00
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar recursos
PRORROGA No. 1	CUATRO MESES
FECHA DE INICIO	23 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACION SEGÚN ORDEN DE INICIO	31 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	30 de abril de 2025

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES:

En el presente período se ejecutaron las siguientes actividades que se describen a continuación:

Tabla 12. Seguimiento de actividades del contrato de obra No. 3151 de 2024

DESCRIPCION	VALOR	VALOR EJECUTADO MES	SALDO
Demolición de rocas	\$55.849.773,60	\$0,00	\$ 55.849.773,60
Remoción de derrumbes	\$64.593.277,94	\$0,00	\$ 46.794.184,94
Excavaciones varias sin clasificar	\$17.400.000,00	\$12.542.500,00	\$ 4.857.500,00

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Relleno para estructuras con suelo	\$3.281.040,00	\$0,00	\$ 3.281.040,00
Relleno para estructuras con recebo	\$80.349.750,00	\$72.562.500,00	\$ 7.787.250,00
Concreto Clase D: Concreto reforzado f'c 21 MPa, a/c 0.4-0.5	\$132.870.402,00	\$0,00	\$ 132.870.402,00
Concreto Clase F: Concreto simple f'c 14 Mpa, a/c 0,4-0,5	\$196.189,70	\$0,00	\$ 196.189,70
Concreto Clase G: Concreto Ciclópeo f'c 14 Mpa, a/c 0,4-0,5	\$16.927.440,00	\$0,00	\$ 16.927.440,00
Acero de refuerzo fy 420 Mpa	\$79.707.815,00	\$43.953.500,00	\$ 35.754.315,00
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	\$160.000,00	\$0,00	\$ 160.000,00
Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1; recubrimiento con zinc (galvanizado)	\$6.074.200,00	\$0,00	\$ 6.074.200,00
Transporte de materiales provenientes de derrumbes	\$301.300.560,00	\$0,00	\$ 247.052.556,00
SUBTOTAL DE OBRAS	\$758.710.606,80	\$129.058.500,00	\$738.797.206,80
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	\$5.172.948,00	\$0,00	\$5.172.948,00
VALOR IVA (OBRA)	\$1.116.445,20	\$188.623,96	\$822.521,64
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$765.000.000,00	\$129.247.123,96	\$563.600.479,44

3.2.1. ACTIVIDADES TÉCNICAS:

Las operaciones durante el periodo del 24 al 30 de abril de 2025 se concentraron en las fases iniciales y preparatorias de la construcción de las placa huellas en el municipio de Riofrio en el corredor Las Palmas – Vigoroza – El Crucero, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los planos estructurales del proyecto. Las actividades principales se desglosan a continuación:

<p>“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”</p>
--

<p>INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025</p>

Desde el 24 de abril y de manera sostenida hasta el 30 de abril, el Contratista de Obra ejecutó el figurado del acero de refuerzo número 3. Esta actividad, fundamental para la integridad estructural de la placa huella, implicó la producción de flejes y parrillas. Se verificó que esta labor se realizara en estricta conformidad con los planos estructurales definidos para el proyecto, y se constató el empleo de material que satisface plenamente las especificaciones técnicas requeridas. La culminación de esta fase el 30 de abril significa que el acero figurado para los dos tramos de la placa huella se encuentra listo para su instalación.

Se procedió con la excavación de la superficie de la vía en las secciones designadas para la construcción de la placa huella. Esta actividad inicial es crucial para definir la subrasante del proyecto. La ejecución de la excavación en dos tramos diferenciados de 90 metros cada uno, a los cuales se sumó un tramo adicional de 145 metros lineales para mejoramiento con material.

Posterior a la excavación, se llevó a cabo la recepción y posterior conformación del material destinado a la nivelación de la vía. Se registró la intervención en un total de 180 metros lineales en una primera instancia y en 145 metros lineales adicionales en otra jornada. Para asegurar la adecuada compactación y nivelación del material, se utilizaron equipos específicos como retroexcavadora y vibrocompactador.

Se realizó un proceso exhaustivo de recepción de los materiales esenciales para las fases posteriores del proyecto, específicamente para el Tramo No. 1. Esta actividad es indicativa de la preparación para las etapas de fundición y construcción de la estructura de la placa huella. Los materiales recibidos incluyeron cemento, acero figurado (previamente preparado), arena, triturado y piedra. La finalización de la recepción de estos insumos al cierre del mes de abril asegura la disponibilidad de los recursos necesarios para el avance programado.

A lo largo del periodo, la interventoría ha estado gestionando de manera continua los requerimientos necesarios al contratista, asegurando el cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecido en el contrato.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

3.2.2. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Durante el presente periodo se hicieron requerimientos por parte de la interventoría al contratista con el fin de actualizar el plan de trabajo según las nuevas obras programadas.

3.2.3. ACTIVIDADES FINANCIERAS:

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato de obra. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la lista de chequeo.

3.2.4. ACTIVIDADES LEGALES:

En el formato de INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-12, SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGURO CONTRATOS DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal y como se indica en la tabla de contenido y la lista de chequeo.

3.2.5. GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL

Durante este periodo se dio seguimiento al cumplimiento ambiental según el documento PAGA radicado a sostenibilidad, del cual a la fecha no se tiene respuesta.

3.2.6. GESTIÓN PREDIAL:

De acuerdo con las características propias de las actividades del contrato de obra, no se requiere el desarrollo de la gestión predial.

3.2.7. ACTIVIDADES GESTIÓN SST:

En el presente período se ejecutaron actividades constructivas, donde se realizó seguimiento al personal que se encuentra actualmente contratado para la ejecución.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

3.3. SEGUIMIENTOS ÍTEM NO PREVISTOS

A la fecha no se requiere el trámite de ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Estado de avance:

El Contratista ha enfocado sus esfuerzos de manera efectiva y oportuna en las etapas preliminares y de preparación. Las actividades de figurado de acero, excavación y preparación del terreno, junto con la recepción de materiales clave, representan un avance progresivo y plenamente coherente con el inicio planificado de las obras.

Se valida que las operaciones se han ejecutado satisfactoriamente, cumpliendo con los estándares de calidad y los lineamientos establecidos en el contrato. Las acciones observadas indican una gestión eficiente, preparando adecuadamente el terreno para las próximas fases de construcción.

Durante este lapso, la interventoría ha mantenido una gestión activa frente a los requerimientos dirigidos al contratista, con el objetivo de velar por el cumplimiento de los compromisos contractuales pactados.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4. REPORTE DE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1. INFORME SEMANAL.

Se adjunta el formato correspondiente al MEPI-MN1-IN-15-FR-3 Informe Semanal donde se describen los avances/atrasos del contratista y las gestiones realizadas por esta interventoría. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal y como se indica en la tabla de contenido y la lista de chequeo.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL VALLE

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE SEMANA No.: 29 del 24/04/2025 al 01/05/2025 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance del proyecto consiste en la atención de sitios críticos en la red terciaria a cargo de la Dirección Territorial Valle, con el fin de realizar remoción de derrumbes, mantenimientos y mejoramientos a las vías, por medio de la implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales. Además, cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES				INTERVENTOR: AMV CONSULTORES SAS			
INTEGRANTES: N/A				INTEGRANTES: 51.00% JUAN DAVID ALDANA COLMENARES C.C. 1.072.655.823 ; 49.00% DIEGO FERNANDO VERGARA ALDANA C.C. 11.204.905			
CONTRATO No. 3151 DE 2024		VALOR INICIAL: \$ 703.800.188,00		CONTRATO No. 2958 DE 2024		VALOR INICIAL: \$ 58.667.680,43	
FECHA DE INICIO: 23/08/2024		VALOR ADICIONES: \$ 61.199.812,00		FECHA DE INICIO: 23/08/2024		VALOR ADICIONES: \$ 26.332.319,57	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024		VALOR ACUMULADO: \$ 765.000.000,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024		VALOR ACUMULADO: \$ 85.000.000,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 20/06/2025		VALOR ANTICIPO: N/A		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 20/06/2025		VALOR ANTICIPO: N/A	
		VALOR AMORTIZADO: N/A				VALOR AMORTIZADO: N/A	
		SALDO POR AMORTIZAR: N/A				SALDO POR AMORTIZAR: N/A	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 765.000.000,00
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 201.399.520,56
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 563.600.479,44
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 85.000.000,00
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 55.004.180,00
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 29.995.820,00

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	758.710.606,80	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	402.257.488,75	53,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	201.105.597,00	26,51%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(201.151.891,75)	-26,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	402.257.488,75	53,02%
TOTAL INVERSION EJECUTADA:	\$	201.105.597,00	26,51%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	(201.151.891,75)	-26,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	115.613.390,09	15,24%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	129.058.500,00	17,61%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: Radicado

PERIODO FACTURADO: Diciembre

VALOR FACTURA: \$ 19.913.400,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN	\$	55.004.180,00	64,71%
PROGRAMADA:			
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	55.004.180,00	64,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	6.640.200,00	7,81%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	6.640.200,00	7,81%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: Pendiente de radicado

PERIODO FACTURADO: Diciembre

VALOR FACTURA: \$ 10.172.120,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 53,02% Avance o Atraso Físico % -26,5%
Meta Física Ejecutada % 26,51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolicion de rocas	m³	366,18			Prog	170,88			170,88	46,7%
					Ejec					
Remocion de derrumbes	m³	7029,41			Prog	3824,85			3824,85	54,4%
					Ejec	1937,00			1937,00	27,6%
Excavaciones varias sin clasificar	m³	600,00			Prog	180,00			180,00	30,0%
					Ejec	432,50			432,50	72,1%
Relleno para estructuras con suelo	m³	58,59			Prog	17,58			17,58	30,0%
					Ejec					
Relleno para estructuras con recebo	m³	357,11			Prog	107,13			107,13	30,0%
					Ejec	322,50			322,50	90,3%
Concreto Clase D: Concreto reforzado f'c 21 Mpa, a/c 0,4-0,5	m³	161,00			Prog	48,30			48,30	30,0%
					Ejec					
Concreto Clase F: Concreto simple f'c 14 Mpa, a/c 0,4-0,5	m³	0,35			Prog					
					Ejec					
Concreto Clase G: Concreto Ciclopeo f'c 14 Mpa, a/c 0,4-0,5	m³	40,00			Prog	12,00			12,00	30,0%
					Ejec					
Acero de refuerzo fy 420 Mpa	kg	9377,39			Prog	7501,91			7501,91	80,0%
					Ejec	5171,00			5171,00	55,1%
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	m²	16,00			Prog					
					Ejec					
Gaviones de malla de alambre entrelazado clase 1; recubrimiento con zinc (galvanizado)	m³	20,00			Prog					
					Ejec					
Transporte de materiales provenientes de derrumbes	m³-km	251083,80			Prog	167950,29			167950,29	66,9%
					Ejec	45206,67			45206,67	18,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: LA PALMA - VIGOROZA - EL CRUCERO

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retrocargador sobre llantas, Potencia mínima en el volante 78 HP 2200 RPM	1	1
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m³ o superior	1	1
Volquetas de 7 m³ cada una como mínimo	2	2
Compactador manual (Saltarin) Peso de operación 52 (Kg.), Fuerza de impacto por golpe 12KN.	1	1
Cama baja para transporte de equipo pesado.	1	1
Cargador frontal de llantas con potencia superior a 200 HP	1	1
Total	7	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL											
FUENTES DE MATERIALES				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL							
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:		SI	DISPONIBLE	ZONAS DE DEPOSITO:		SI	X	NO	N/A	
	LICENCIA AMBIENTAL:		SI	NO	LICENCIA AMBIENTAL:		SI	NO		N/A	X
					APROVECHAMIENTO FORESTAL:		SI	NO		N/A	X
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:		SI	NO	CONCESIÓN DE AGUAS:		SI	NO		N/A	X
	LICENCIA AMBIENTAL:		SI	NO	OCUPACION DE CAUCES:		SI	NO		N/A	X
					VERTIMIENTOS:		SI	NO		N/A	X
					EMISIONES:		SI	NO		N/A	X
					OTROS (Especificar cual)		SI	NO		N/A	
OBSERVACIONES: PENDIENTE POR RECIBIR				OBSERVACIONES: PENDIENTE POR RECIBIR							

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)		OBSERVACIONES: Se encuentra pendiente de remisión a sostenibilidad
ESTADO:	<u>REVISADO Y APROBADO POR LA INTERVENTORIA</u>	

V. GESTIÓN SOCIAL		
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA 4	INTER 3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 7		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
 No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
 DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____ AVALUOS APROBADOS: _____ PREDIOS ADQUIRIDOS: _____	OBSERVACIONES: A LA FECHA NO SE HA REQUERIDO ADQUIRIR PREDIOS.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
N/A	

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
-	Durante la semana del 24 al 30 de abril de 2025, se llevó a cabo la socialización del proyecto "Construcción de 180 metros lineales de placa huella en la vía Las Palmas - La Vigorosa - El Crucero" (Contrato de Obra 3151-2024). Esta actividad tuvo como objetivo principal informar a la comunidad y a los actores involucrados sobre el alcance, los objetivos, los beneficios esperados y el cronograma de ejecución de la obra.
-	Remisión del cronograma de obra y al PMT.
-	Figurado del acero de refuerzo No. 3, se realizó la producción de flejes y parrillas, se llevó a cabo de forma continua durante toda la semana, finalizando el miércoles 30 de abril.
-	Se realizó excavación en dos tramos de 90 metros cada uno y un tramo adicional de 145 metros.
-	Se efectuó conformación de vía en dos ocasiones, cubriendo un total de 180 metros lineales y 145 metros lineales, utilizando retroexcavadora y vibrocompactador.
-	Se inició la recepción de arena, triturado y piedra el 29 de abril de 2025, y se finalizó el 30 de abril de 2025 con la adición de cemento y acero figurado.

Se remito a la entidad el oficio AMV-2958-2024-048 de asunto "Viabilidad de suspensión temporal del contrato de obra"

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
- Se prepararán los formaletales en los tramos correspondientes, asegurando las dimensiones y alineación correctas.	
- Se instalarán los flejes y parrillas de acero de refuerzo No. 3 que fueron producidos esta semana, siguiendo estrictamente los planos estructurales.	
- Se realizará la preparación de la mezcla de concreto y su posterior fundición en las huellas de la placa hueca, cumpliendo con las especificaciones técnicas y la normativa de la cartilla INVIAS para garantizar la calidad y durabilidad de la estructura.	
- Se hará una revisión y monitoreo constante del progreso de las actividades para asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos, y se dará seguimiento y cumplimiento al Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado.	
- Se verificarán y aplicarán las medidas de seguridad y salud en el trabajo para proteger al personal y prevenir accidentes durante todas las fases de la obra.	

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS							
A la fecha del presente informe aun no se recibe por parte del contratista el cronograma de obra por lo cual se detalla el avance como se muestra a continuación							
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">META FISICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PROGRAMADA</td> <td>53.02%</td> </tr> <tr> <td>EJECUTADA</td> <td>26.51%</td> </tr> </tbody> </table>		META FISICA		PROGRAMADA	53.02%	EJECUTADA	26.51%
META FISICA							
PROGRAMADA	53.02%						
EJECUTADA	26.51%						
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.							

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	

The image is a 3x3 grid of photographs documenting construction activities. Each photo includes a red location stamp with coordinates and the text 'Observación: AMV CONSULTORES SAS'.

- Top Row (Socialización del proyecto):** Three photos showing a group of people sitting in a large hall, listening to a presentation. The first photo shows a woman standing and speaking to the group. The second and third photos show the group from different angles.
- Middle Row (Corte y figurado de acero):** Three photos showing a person working on a large pile of steel reinforcement bars (rebar) in a brick building. The person is using a tool to cut or bend the rebar.
- Bottom Row (Corte y figurado de acero):** Three photos showing a person working on a large pile of steel reinforcement bars (rebar) in a brick building. The person is using a tool to cut or bend the rebar.



Corte y figurado de acero



Transporte maquinaria



Excavación para conformacion de la via



Excavación para conformacion de la via



Excavación para conformacion de la via



Corte y figurado de acero



Excavación para conformacion de la via



Excavación para conformacion de la via



Excavación para conformacion de la via



Corte y figurado de acero



Corte y figurado de acero



Excavación y compactación para conformacion de la via



Excavación y compactación para conformacion de la via



Excavación y compactación para conformacion de la via



Excavación y compactación para conformacion de la via

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Durante los días reportados de la presente semana la interventoría hizo seguimiento al cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista por medio de comité de obra y seguimiento al cumplimiento de compromisos.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA _____
NOMBRE: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Matricula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA.

Según lo consignado en el anexo técnico, el cual es parte integral del contrato de obra, se relaciona el equipo mínimo requerido en la siguiente tabla, en el presente mes se ejecutaron actividades de obra.

Tabla 13. Relación de equipo en obra

EQUIPO	MINIMO SOLICITADO	EN OBRA
Retrocargador sobre llantas, Potencia mínima en el Volante 78 HP 2200 RPM.	1	1
Retroexcavadora sobre oruga, potencia 138 HP, balde de 1,5 m3 o superior.	1	0
Volquetas de 7 m ³ cada una como mínimo.	2	3
Compactador manual (Saltarín) Peso de operación 52 (Kg.), Fuerza de impacto por golpe 12KN.	1	0
Cama baja para transporte de equipo pesado.	1	0
Cargador frontal de llantas con potencia superior a 200 HP	1	0

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

De igual forma, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO se muestran el control de la maquinaria y equipo del presente mes debidamente suscrito.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-4
			VERSIÓN 1
			PÁGINA
			FECHA 30-abr-25 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE			DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL PROYECTO: ATENCION DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCARIA A CARGO DE INVÍAS, DIRECCION TERRITORIAL VALLE			
CONTRATO No. 3151 DE 2024 CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES			
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2958 DE 2024 INTERVENTORÍA: AMV CONSULTORES S.A.S.			
MAQUINARIA Y EQUIPO			
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN
Retrocargador sobre llantas	JCB 214E	140 HP	Toro - El Cedro
Retroexcavadora sobre oruga	CATERPILLAR 420E	130 HP	
Volqueta Dobletroque	MACK GRANITE	16 Ton	
Volqueta Sencilla	INTERNATIONAL 2013	10.738 Ton	
Compactador manual (saltarin)	ASTROEQUIPOS 2010	52 kg	
Cargador frontal de llantas	KOMATSU W A380-1	200 HP	
Cama baja	VOLKSWAGEN 2006		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			
TOTAL ACTIVO			
TOTAL EN REPARACIÓN			
TOTAL INACTIVO			
RESUMEN PERIODO / MES			
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	No.	%	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0.7	10%	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0.0	0%	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	6	90%	
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.			
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: No fue necesaria la utilización de todos los equipos.			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.			
NOTAS:			
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.			
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.			
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.			
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.			
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.			
Firma: Cesar Antonio Padron Torres Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES Representante Legal C.C. No.: 78.032.075			
Firma: Juan David Aldana Colmenares Nombre: JUAN-DAVID ALDANA COLMENARES Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 01113-10682 CPITV			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.			

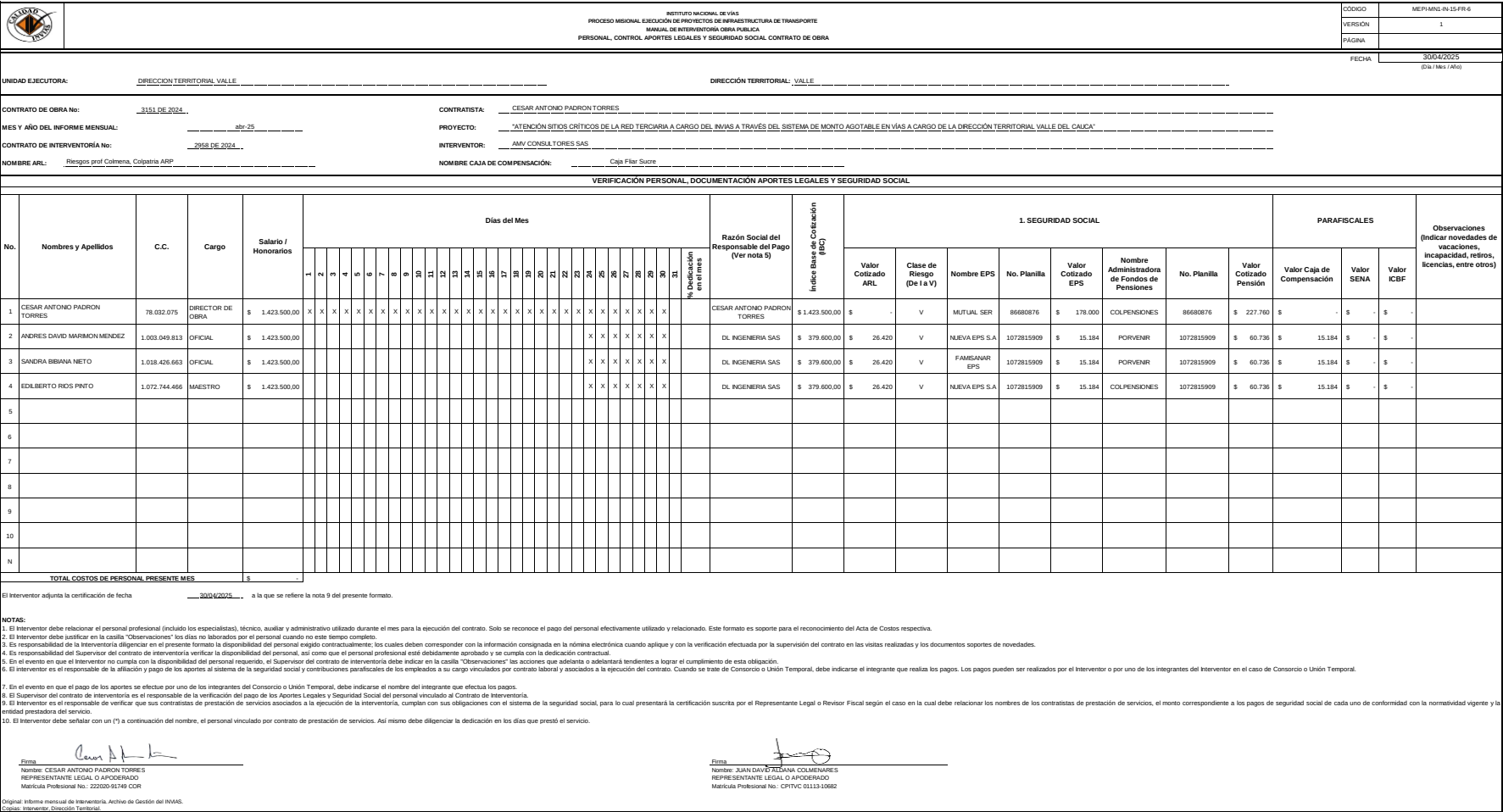
“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El control de personal para el presente mes arroja que el contratista de obra, a la fecha tiene 4 personas empleadas, toda vez que en el presente mes se realizaron actividades de obra.

La interventoría para el presente mes realizó seguimiento al personal que estuvo involucrada, se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL.



“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

En el presente informe en el cual se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de obra en ejecución por parte del contratista de obra, para el presente mes se presenta movimiento financiero, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 INF FIN Y PRESUPUESTAL OBRA, se muestra el control que se lleva a la fecha.

Entre las acciones que la interventoría propicia para que de forma proactiva se ejecuten las actividades de obra y los recursos asignados para la presente vigencia se encuentran las enlistadas en lo siguiente.

- Realizar reuniones y comités de obra para el seguimiento del cumplimiento de los compromisos con el fin de que se realice el objeto contractual en el plazo establecido.
- Comunicados de manera oportuna para conminar al contratista para la entrega de la documentación esenciales para el correcto seguimiento de actividades de obra.

FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL VALLE DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

CONTRATO DE OBRA No: 3151 DE 2024

MES INFORME MENSUAL: abr-25

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2958 DE 2024

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	743324	C-2409-0600-11-51102A-2402098-02	11	NACION	Contrato Principal	\$ 703,800,188.00	\$ 631,647,791.41
		C-2409-0600-11-51102A-2402098-02	11	NACION	Adición	\$ 61,199,812.00	\$ 61,199,812.00
TOTAL						\$ 765,000,000.00	\$ 692,847,603.41

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	\$	765.000.000,00
-------------------------------	----	----------------

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Acta parcial de obra	ago-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	743324 del 13/08/2024	\$ 765.000.000,00	\$ 765.000.000,00				
2	Acta parcial de obra	sep-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 765.000.000,00	\$ 765.000.000,00				
3	Acta parcial de obra	oct-24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 765.000.000,00	\$ 765.000.000,00				
4	Acta parcial de obra	nov-24	\$ 52.133.697,00	\$ 76.195,40	\$ 52.209.892,40	\$ -	\$ 52.209.892,40	\$ -		\$ 712.790.107,60	\$ 712.790.107,60				
5	Acta parcial de obra	dic-24	\$ 19.913.400,00	\$ 29.104,20	\$ 19.942.504,20	\$ -	\$ 19.942.504,20	\$ -		\$ 692.847.603,40	\$ 692.847.603,40				
6	Acta parcial de obra	ene-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 692.847.603,40	\$ 692.847.603,40				
7	Acta parcial de obra	feb-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 692.847.603,40	\$ 692.847.603,40				
8	Acta parcial de obra	mar-25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 692.847.603,40	\$ 692.847.603,40				
9	Acta parcial de obra	abr-25	\$ 129.058.500,00	\$ 188.623,96	\$ 129.247.123,96	\$ -	\$ 129.247.123,96	\$ -		\$ 563.600.479,44	\$ 563.600.479,44				
TOTALES			\$ 201.105.597,00	\$ 293.923,56	\$ 201.399.520,56	\$ -	\$ 201.399.520,56	\$ -	\$ -	\$ 563.600.479,44	\$ 563.600.479,44				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRA	\$ 201,105,597.00	\$ 293,923.56	\$ 201,399,520.56
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES PAGA)	\$ -	\$ -	\$ -
VALOR TOTAL	\$ 201,105,597.00	\$ 293,923.56	\$ 201,399,520.56

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: 
Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Matrícula Profesional No.: 222020-91749 COR

Firma _____
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

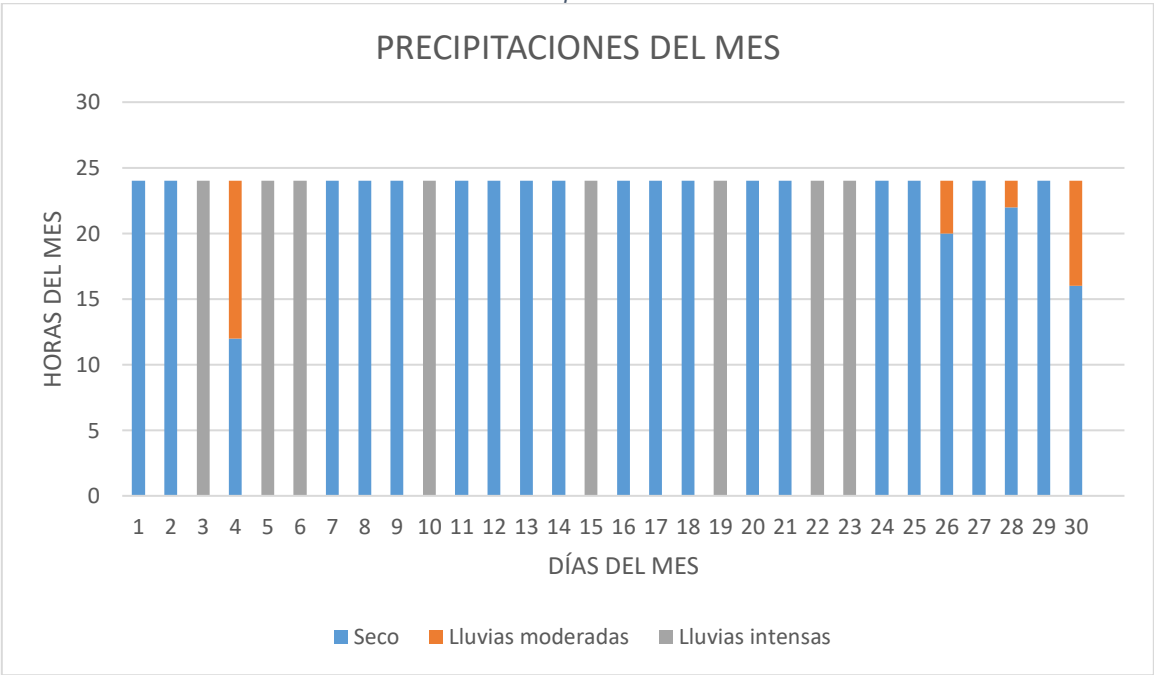
Para el presente periodo se lleva el registro diario del estado general del tiempo; teniendo presente el número de horas para cada día con distintas clases de tiempo, los cuales son secos, lluvias moderadas y lluvias intensas, entre el mes de abril de 2025 se presentan en la siguiente tabla los siguientes reportes:

Tabla 14. Horas precipitaciones del mes

CLASE DE TIEMPO	HORAS	PORCENTAJE
Seco	534	71.77 %
Lluvias moderadas	18	2.42 %
Lluvias intensas	192	25.81 %
TOTAL, HORAS	744	100.0 %

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

Gráfico 1. Precipitaciones en el mes



Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

En el formato *ESTADO GENERAL DEL TIEMPO* se muestra el registro de precipitaciones llevado por la interventoría con los reportes diarios del IDEAM para el mes de abril de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
		VERSIÓN	1																												
		PÁGINA																													
		FECHA	30-abr-25 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE																													
CONTRATO DE OBRA No: 3151 DE 2024																															
CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES																															
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25																															
PROYECTO: ATENCION DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, DIRECCION TERRITORIAL VALLE																															
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2958 DE 2024																															
INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S.																															
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																															
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	24	24	0	12	0	0	24	24	24	0	24	24	24	24	0	24	24	24	0	24	24	0	0	24	24	20	24	22	24	24	534
Lluvias moderadas	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	2	0	0	18
Lluvias intensas	0	0	24	0	24	24	0	0	0	24	0	0	0	0	24	0	0	0	24	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	192
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																															
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																															
OBSERVACIONES:																															
Firma Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES Representante Legal Matrícula Profesional No.:22202091749 COR																Firma Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES Director de Interventoría Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																															

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.6. RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

Por las características del contrato de obra cuyo propósito es la “ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria A CARGO DEL INVÍAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA” no requiere al momento de ensayos de laboratorio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11			
						VERSIÓN	1			
						PAGINA				
						FECHA	30-abr-25 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE						DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE				
CONTRATO DE OBRA No.: 3151 DE 2024						CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abr-25						PROYECTO: ATENCION DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, DIRECCION TERRITORIAL VALLE				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2958 DE 2024						INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S.				
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES										
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones	
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA										
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
OBSERVACIONES:										
Al corte del presente informe no se ha realizado ensayos de laboratorio.										
NOTAS:										
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.										
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.										
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.										
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.										
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.										
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.										
Firma 					Firma 					
Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES					Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES					
Representante Legal					Director de Interventoría					
Matrícula Profesional No.:22202091749 COR					Matrícula Profesional No.:01113-10682 CPITV					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.										
Copias: Interventor, Dirección Territorial.										

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra, en la siguiente tabla se registra en resumen las garantías y seguros que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de obra.

Tabla 15. Garantías del contrato de obra No. 3151 de 2024

POLIZAS –SEGUROS DEL ESTADO S.A.- ACTA DE INCIO - 23/08/2024			
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL – ANEXO 6			
AMPAROS	Nº	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	96-44-101191280	13/08/2024	01/12/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		13/08/2024	30/04/2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra		Vigencia de cinco (05) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de Recibo y entrega final del contrato	
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO – ANEXO 4			
Predios labores y operaciones	96-40-101067643	13/08/2024	30/04/2025
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Responsabilidad Civil Patronal			
Gastos Médicos			
Daño emergente y lucro cesante			
Perjuicios extrapatrimoniales			

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA se muestra el resumen del seguimiento a las pólizas y garantías del plazo inicial con los documentos adjuntos firmados.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		30	4	2025
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL VALLE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	VALLE
-------------------	-------------------	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.	3151 DE 2024	CONTRATISTA:	CESAR ANTONIO PADRON TORRES
----------------------	--------------	--------------	-----------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	
ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	

FECHA DE INICIO:	23/08/2024		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y OCHO (8) DÍAS		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	20/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 703.800.188,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ 765.000.000,00 (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:			
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	2958 DE 2024	INTERVENTOR:	AMV CONSULTORES S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	\$ 70.380.018,80	Desde: 13/8/2024 Hasta: 1/7/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 140.760.037,60	Desde: 13/8/2024 Hasta: 31/12/2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	\$ 140.760.037,60	Desde: 31/12/2024 Hasta: 31/12/2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.		96-44-101191280
Certificado de modificación o anexo No.:		0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:		21/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL			
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	37%	\$ 260.000.000,00	Desde: 13/8/2024 Hasta: 31/12/2024
Otros			Día Mes Año / Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.		96-40-101067643	OTRAS PÓLIZAS No.	-
Certificado de modificación o anexo No.:		0-1 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:		21/08/2024		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA	30	4	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: - SUSPENSIÓN No.: -

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 76.500.000,00	13	8	2024	1	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 153.000.000,00	13	8	2024	30	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	\$ 153.000.000,00	Vigencia de cinco (05) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de Recibo y entrega final del contrato					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101191280
Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: -

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

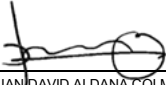
ADICIONAL No.: 1 PRÓRROGA No.: 1 MODIFICACIÓN No.: - SUSPENSIÓN No.: -

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	34%	\$ 260.000.000,00	13	8	2024	30	4	2025
Otros	-	-	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 96-40-101067643 **OTRAS PÓLIZAS No.** -
Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: -

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Cargo: Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10682 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

En el presente período, no se realizó seguimiento y verificación mensual del plan de calidad puesto que el contratista a la fecha no ha hecho entrega de este a la interventoría, debido a que no son contractuales los profesionales de calidad.

En el formato *SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA* se deja la claridad de lo expresado anteriormente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		30/04/2025
		(Dia) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:	TERRITORIAL VALLE	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	VALLE
-------------------	-------------------	------------------------	-------

CONTRATO DE OBRA No.	3151 DE 2024
	(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	
ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA	

CONTRATISTA:		CESAR ANTONIO PADRON TORRES	
--------------	--	-----------------------------	--

FECHA DE INICIO:	23/08/2024	PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES Y OCHO (8) DIAS	FECHA DE VENCIMIENTO:	20/06/2025
	(Indicar día, mes y año)				(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	2958 DE 2024
	(Indicar número y año)

INTERVENTOR:	AMV CONSULTORES S.A.S.
--------------	------------------------

1. PLAN DE CALIDAD											
PRESENTADO:	SI	NO	X	APROBADO:	SI	N	X	VERSIÓN No.		FECHA DE VERSIÓN:	

OBSERVACIONES:	

2. AUDITORIAS DE CALIDAD							
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO:	SI	NO	X	No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS:	0	FECHA ÚLTIMA AUDITORIA:	-
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA:	SI	NO	X	No. DE AUDITORIAS REALIZADAS:	0	FECHA PRÓXIMA AUDITORIA:	-

OBSERVACIONES:	

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)									
PRESENTADO:	SI	NO	X	APROBADO:	SI	NO	X	FECHA DE APROBACIÓN:	-
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES	0	No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:	0						
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI	NO							

OBSERVACIONES:	

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES			
No. de No Conformidades reportadas en el mes:	0	No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:	0	No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:	0		

OBSERVACIONES:	

5. QUEJAS Y RECLAMOS			
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:	0	No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:	0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:	0	No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:	0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:	0	No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:	0

OBSERVACIONES:	

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA
	30/04/2025 <small>(Día) (Mes) (Año)</small>

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO SON CONTRACTUALES LOS PROFESIONALES DE CALIDAD

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

<p><u>Firma</u> </p> <p>Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES Representante Legal Matrícula Profesional No.: 22202091749 COR</p>	<p><u>Firma NO ES CONTRACTUAL</u></p> <p>Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra Matrícula Profesional No.:</p>	<p><u>Firma</u> </p> <p>Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 01113-10682 CPITV</p>
--	---	---

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

Seguimiento a la inversión del anticipo de obra.

Para el presente contrato de obra no se realizó anticipo de obra.

Seguimiento al programa de obra.

El programa de obra ha sido entregado a esta interventoría por parte del contratista de obra, por lo cual, el seguimiento se realiza según lo programado en el programa de inversiones.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Seguimiento al programa de inversiones.

A la fecha, se encuentra aprobado por esta interventoría el programa de inversiones correspondiente a las modificaciones contractuales realizadas en el mes de diciembre de 2024, el cual fue remitido para aprobación y firma de la entidad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO MEPMYNI-IN-6-FR-2 VERSIÓN 1 PÁGINA	FECHA 30/04/2025 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL VALLE		DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE	
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. NIIEUP (00) DE abril-25		VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 129.058.500,00	
SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)			
CONTRATO No.: 3151 DE 2024 OBJETO: ATENCIÓN SITOS CRÍTICOS DE LA RED TERCERIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2958 DE 2024 INTERVENIENTE: AMV CONSULTORES S.A.S		PLAZO INICIAL: 4,27 MESES (En meses según cronograma contractual) FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE SUSPENSIÓN: 04/03/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 793.890.188,00 (Revisar cronograma contractual) VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C-A-B): \$ 755.000.000,00	
PLAZO ACUMULADO: 8,27 MESES (En meses según los informes de supervisión) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/06/2025 (Indique día/mes/año) FECHA DE REANUDACIÓN: 24/04/2025 (Indique día/mes/año) VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 61.199.812,00			

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) EJECUTADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	% Programado \$ Valor programado	% Ejecutado \$ Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA	% Ejecutado	23-ago-2025 a 31-ago-2025	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	01-mar-2025 a 04-mar-2025	24-abr-2025 a 30-abr-2025	may-25	20-jun-25				
DEMOLICIÓN DE ROCAS	\$9.151.200	1,31%	0,00%	\$0,00	0,00%													
REMOCIÓN DE DERRUMBES	\$275.670.000	39,52%	27,56%	\$64.593.278	8,11%	\$17.799.093,00												
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	\$26.100.000	3,74%	72,08%	\$17.400.000	2,29%	\$12.542.500,00												
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON SUELO	\$13.440.000	1,93%	0,00%	\$3.281.940	0,43%	\$0,00												
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	\$20.250.000	2,90%	90,31%	\$80.349.750	10,59%	\$72.562.500,00												
CONCRETO CLASE D: CONCRETO REFORZADO F' C 21MPA, A/C 0.4-0.5, CATEGORÍA DE EXPOSICIÓN CO	\$74.275.380	10,65%	0,00%	\$132.870.402	17,51%	\$0,00												
CONCRETO CLASE F: CONCRETO SIMPLE F' C 14MPA, A/C 0.4-0.5, CATEGORÍA DE EXPOSICIÓN CO	\$8.408.130	1,21%	0,00%	\$196.190	0,03%	\$0,00												
CONCRETO CLASE G: CONCRETO CICLOPEO F' C 14 MPa, A/C 0.4-0.5, CATEGORÍA DE EXPOSICIÓN CO	\$25.391.160	3,64%	0,00%	\$16.927.440	2,23%	\$0,00												
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	\$49.980.000	7,16%	55,14%	\$78.707.815	10,51%	\$43.953.500,00												
GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	\$6.000.000	0,86%	0,00%	\$160.000	0,02%	\$0,00												
GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1: RECUBRIMIENTO CON ZINC (GALVANIZADO)	\$43.734.240	6,27%	0,00%	\$6.074.200	0,80%	\$0,00												
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES	\$145.200.000	20,81%	18,00%	\$301.300.560	39,71%	\$54.248.004,00												
Ajuste al peso y/o valor remanente	\$150,00																	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 697.600.110,00	100%	26,91%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 758.710.606,00	100%	\$ 201.105.997,00															

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
- Para los contratos en los cuales se tienen considerados ítems de obra que no se puedan auarar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

		CONVERSIONES														
TIPO DE DIBUJO		PROGRAMADO	EJECUTADO													
BARRAS		\$ Valor														
CURVAS		\$ Valor														
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%															
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%															

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*

	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS ADICIONALES DEL PAGO)	\$ 5.172.948,00	\$ -	%
PROVISIÓN PARA JORNADA DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL BÁSICO DE OBRAS	\$ 702.773.058,00	\$ 201.105.997,00	28,62%
VALOR IVA (OBRA)	\$ 1.027.130,00	\$ 293.923,56	0,04%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 703.800.188,00	\$ 201.399.920,56	28,66%

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprobado: 
 Nombre: CESAR ANTONIO PADRON TORRES
 Representante legal o aprobado del Contratista
 Matrícula Profesional No.: 22202091749 COR COR

Aprobado: 
 Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
 Representante legal o aprobado del Interventor
 Matrícula Profesional No.: CPTVC 01113-0662

Original: Anexo para el caso de la cuenta. (Subdirección Financiera).
 Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

Actas comité

En el presente mes no se han realizado comités de obra, pues la interventoría se encuentra realizando seguimiento a tiempo completo en campo a las actividades de obra.

Actas de reunión

En el presente mes se llevó a cabo reunión de socialización en el municipio de Riofrio, sobre las obras a ejecutar en el corredor La Palma – Vigoroza – El Crucero.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 30 / 04 / 2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

CONTRATO DE OBRA No. 3151-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS A TRAVÉS
DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2958-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización a la comunidad de obras a realizar en el corredor
LA PALMA - VIGOROZA - EL CRUCERO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Generalidades del contrato de atención de sitios críticos.
- Detalles de las obras a realizar
 - Ubicación de los tramos de placa huella
 - Descripción técnica de las obras
- Plan de Manejo de Tránsito y cierre de calzada
 - Justificación del cierre total
 - Duración Estimada del Cierre.
- Espacio para preguntas y Respuestas.

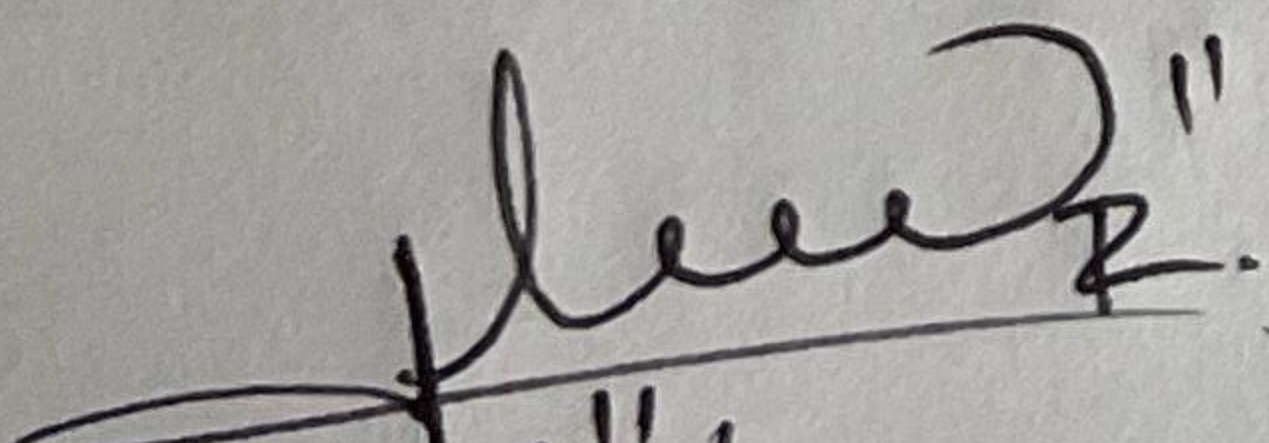


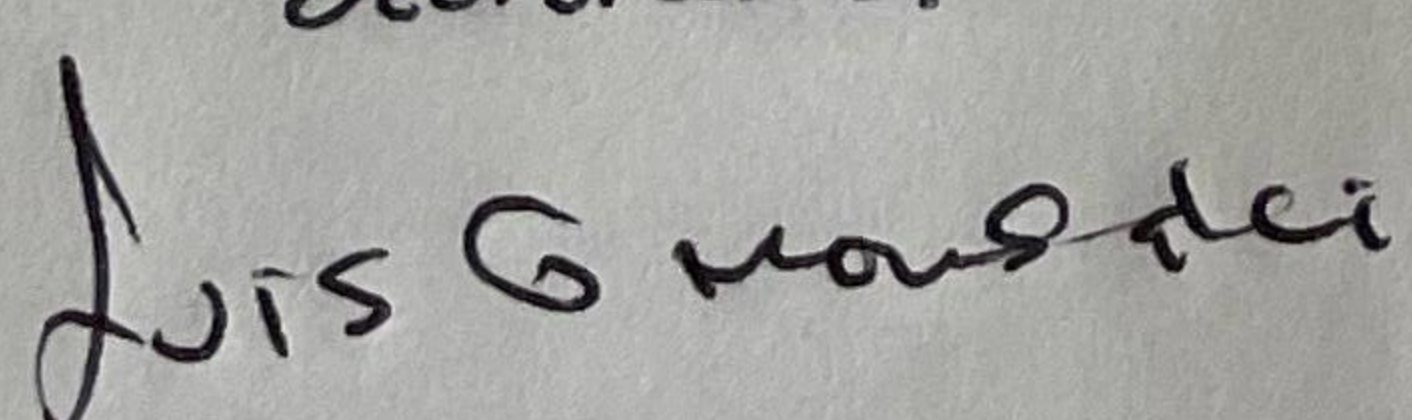
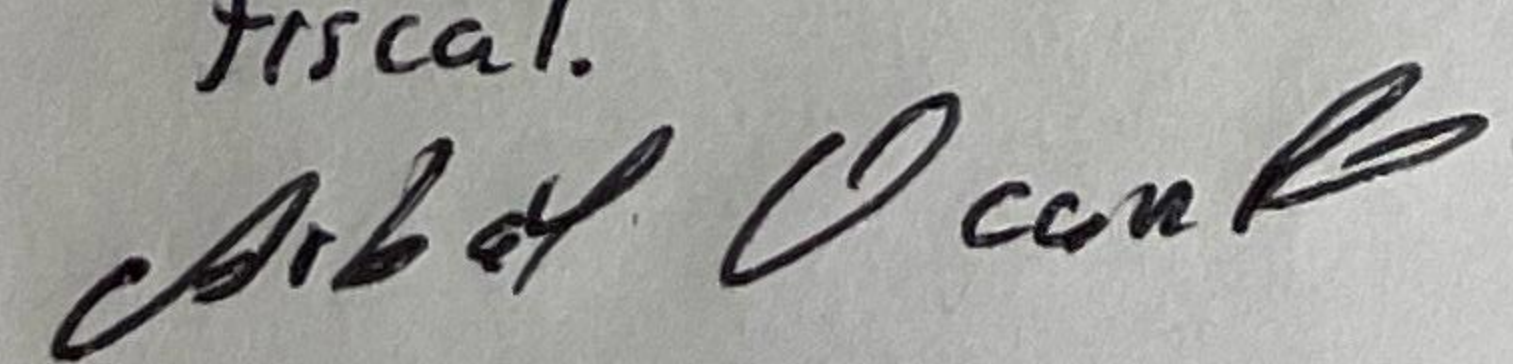
FECHA 30/04/2025
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se inicia la reunión con el registro de asistencia
- Se exponen los puntos a socializar con la comunidad, se dan a conocer las obras a realizar, las cuales corresponden a dos tramos de placa huellas de (90) noventa metros lineales cada una, para un total de 180 m.
- Se comunica a la comunidad que para dar continuidad a las obras y poder ejecutarlas en el menor tiempo posible es necesario el cierre total de la vía.
- A petición de la comunidad y estando todos de acuerdo se aprueba replantear el segundo tramo de placa huella, que es el más cercano al corregimiento de Salónica, para que los (90) noventa metros lineales se construyan dándole continuidad a la placa huella ya existente.
- Se conforma el comité de participación ciudadana con los sgtes participantes
 - Jhonier Armando Rivadeneira Bonilla CC. 14.898.021
(Presidente)
 - Luis Gonzaga Monsalve Monsalve CC. 6.434.025
(Secretario)
 - ARBey de Jesus Ocampo Galvis CC. 16.368.163
(Fiscal)

Firman en conformidad:


Presidente.

Secretario. Fiscal.
 

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		Código	
REGISTRO DE ASISTENCIA		Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : AMV CONSULTORES SAS Ciudad/ Municipio: SALONICA Fecha: 30/04/2023
Nombre del evento: SOCIALIZACION A LA COMUNIDAD DE OBRAS A REALIZAR EN EL CORREDOR LA PALMA-VIGOROZA-ELCRUCERO Lugar: I.E HERNANDO LLORENTE

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia										Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	G	P	NA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
	Carlos E. Gómez A	X			16368013	55	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link: <https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-y-lineamientos-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022>

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe.

V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Tabla 16. Información contrato de interventoría

NUMERO DE CONTRATO	2958 DE 2024
PROCESO	IP-DT-VAL-006-2024
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE
CONTRATISTA	AMV CONSULTORES S.A.S.
NIT	901.245.617-4
REPRESENTANTE LEGAL	Juan David Aldana Colmenares.
DIRECCIÓN	Calle 16ª No. 8ª - 18 – Chía
TELEFONO	3505260792
E-MAIL	amvconsultores@gmail.com
ID SECOP	CO1.PCCNTR.6601057
MUNICIPIO IMPACTADO	Toro, Riofrio, Trujillo
SUPERVISOR	JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO
ESTADO	EJECUCIÓN
VALOR INICIAL	\$58.667.680,43
ADICION No. 1	\$26.332.319,57
VALOR ACUMULADO	\$85.000.000,00
PLAZO INICIAL	CUATRO MESES Y OCHO DIAS
PRORROGA No. 1	CUATRO MESES
FECHA DE INICIO	23/08/2024

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria a cargo de INVIAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025	

FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	30/04/2025

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

La interventoría en cumplimiento de las funciones emanadas del contrato No. 2958 de 2024 suscrito con el INVIAS, ha realizado actividades concernientes a sus obligaciones, estas enmarcadas en velar el buen desarrollo de la obra y el cumplimiento del objeto contractual a cabalidad, ese orden a continuación describimos las actividades realizadas que conllevan a lo anteriormente descrito.

- Reuniones técnicas:

Para el presente periodo, se realizaron reuniones de seguimiento con la supervisión del contrato para informar sobre el estado del contrato y las actuaciones a seguir.

- Actas de costos e informe mensual

Se remitió durante este periodo el informe mensual de diciembre.

- Seguimiento de Obra

Se realizan diferentes visitas tanto de director de interventoría como del equipo de interventoría que se encuentra a disposición en la zona con el fin de apoyar en la identificación de los nuevos corredores priorizados por la entidad y así llevar un seguimiento detallado de las actividades realizadas por el contratista.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

A la fecha aún no se ha necesitado concepto de los especialistas.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

5.4. INFORMES DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA

Realizando el control y evaluación de la programación mensual de los recursos a ejecutar en el presente contrato de obra y para el contrato de interventoría, se realiza comparación con la ejecución mensual para el presente mes.

Por lo anteriormente expuesto se menciona que para el presente período el contratista de obra tiene programado acumulado un monto de **\$402.257.488,75** antes de IVA y un monto ejecutado acumulado de **\$201.105.597,00** antes de IVA lo que arroja un porcentaje de avance correspondiente al **26.51%**. En comparación, la interventoría tiene programado acumulado un monto de **\$55.004.180,00** incluido IVA y un monto ejecutado acumulado de **\$55.004.180,00** incluido IVA lo que arroja un porcentaje de avance correspondiente al **64.71%**.

Tabla 17. Informe presupuestal PAC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL - PAC				
TOTAL, INVERSION	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	% PROGRAMADO	% EJECUTADO
Obra	\$ 765	\$201.10	53.02%	26.51%
Interventoría	\$ 85	\$55	64.71%	64.71%
Total, Inversión	\$ 850	\$251.10	53.76%	29.54%

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

5.5. INFORMES MATRIZ DE RIESGO.

En el presente periodo no se realizaron actividades significativas que vistes modificación a la matriz de riesgo suscrita en el contrato de obra, por esta razón no sufrió modificaciones.

Tabla 18. Seguimiento a la matriz de riesgos.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1					Precios Por debajo del Presupuesto Oficial (por debajo del presupuesto oficial, o por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, APU EN LA PROPUESTA DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que asegure en la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comité de Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del	mensual

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

2		General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Riesgo Bajo	AMBO S	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarlas, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3		General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepasa los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual	2	2	4	Riesgo Bajo	AMBO S	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual



“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	INVIA S	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto o tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento de este.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

6					Riesgo Sociales o Políticos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte depende de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causa das por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio	INVIAS	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVÍAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
7					Riesgo Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señaliza	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconfiabilidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes requerimientos escritos - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

[illegible]

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

9		General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos: Actividad requerida para la correcta ejecución y operación de las obras.	Necesidad de realizar estudios y/o intervenciones	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Verificar propuesta adecuada por el proponente y realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al final de la Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuarse siguiendo o a través de sus Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o diseños complementarios por parte del Contratista	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o elaboración de estudios complementarios
10		Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demostrar en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	diano
11		Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementan o disminuyen las cantidades	Generar variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesarias ajustes al balance de cantidades	4	3	7	Riesgo Alto	AMBOS	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes	mensual

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

					es previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de la cantidad de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	de obra, para definir el presupuesto contractual.													de ser necesario.		
14					Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectos por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de material	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestiones y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	mensual

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

[illegible]

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

[illegible]

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

					establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013															to lo pertenece con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.										
17					Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado o financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio o tienda a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado o financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual									

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

					en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.																
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	INVIAS	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso o de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informe, requerimientos escritos.	Mensual
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo Ambiental	Gestión Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecución de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio	PRONORTE Y/O CONTRATISTA	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documental del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comité Técnico, Seguimiento a	semanal

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIAA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

[illegible]

“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

					forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.																
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Social: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste.	Inconfiabilidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo	PROPONENTE Y/O CONTRATISTA	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto o a las comunidades que se encuentren directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso o en conjunto con el Ministerio del Interior.	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos o Socialización desde el comienzo del proyecto o a las comunidades que se encuentren directamente afectadas. Seguimiento al proceso o en conjunto con el Ministerio del Interior.	semanal mientras se resuelve la consulta previa

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

[illegible]

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9

24/04/2025 a 30/04/2025

[illegible]

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

25					Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del contratista presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleador o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
26					Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. I. Se refiere a la posibilidad que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores de las Obras, Interventoría y demás los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo o y posible exposición a Riesgos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diano

Fuente: Pliego de condiciones proceso SA-MC-DT-VAL-005-2024

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Para el presente período la interventoría se encuentra a la espera de la creación de usuario en el aplicativo CIFRA para generar informes semanales, en donde se reportarán las actividades ejecutadas por el contratista.

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

6. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El presente contrato de interventoría no contempla vehículo, por lo cual, no se relaciona en el formato.

Para el presente periodo se utilizó el equipo de topografía, por lo cual, se relaciona en su respectivo formato.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025	

6.2. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

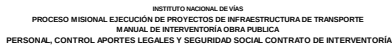
El control de personal para el presente mes arroja que AMV Consultores S.A.S. a la fecha tiene un total de 3 personas empleadas de las cuales 3 son empleos directos, a continuación, se presenta la tabla para información del personal.

Tabla 19. Personal de interventoría.

Nº	DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD CONTRATANTE
1	1.072.655.823	JUAN DAVID ALDANA COLMENARES	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Interventoría
2	1.116.800.718	CESAR AUGUSTO MOSQUERA	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Interventoría
3	1.152.687.204	MARLA ZUÑIGA BENITEZ	TOPOGRAFO INSPECTOR	Interventoría

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

En el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA*, muestra el control y los documentos pertinentes al personal de interventoría.



VERSIÓN	1
---------	---

FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES SAS

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE

CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMA, COMFAMILIAR HUILA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES	\$ 2.450.000,00
---------------------------------------	-----------------

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato se soporta para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de Interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adolida o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes sea efectúe por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
8. El Supervisor del contrato de Interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la Interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Rector Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: 
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: CPITVC 01113-10682

Firma _____
Nombre: JONNY MARES FAJARDO ROSERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
--

24/04/2025 a 30/04/2025

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT*, se muestra el control presupuestal del contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA					CÓDIGO	MEPI-MNL-IN-15-FR-9					
						VERSIÓN	1					
						PÁGINA	1	DE	1			
						FECHA	30/04/2025 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE						DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE						
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 2958 de 2024						INTERVENTOR: AMV CONSULTORES SAS						
MES INFORME MENSUAL: 24/04/2025 - 30/04/2025						PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE RIVIAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE						
CONTRATO DE OBRA No.: 3151 de 2024						CESAR ANTONIO PADRON TORRES						
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación Propios	(Nación o	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior				
2024	722024	C-2402-0600-11-51102A-2402098-02	11	Nación		Contrato principal	\$ 58.667.680,43	\$ 10.303.700,43				
2024		C-2402-0600-11-51102A-2402098-02	11	Nación		Adicion No. 1	\$ 26.332.319,57	\$ 26.332.319,57				
TOTAL							\$ 85.000.000,00	\$ 36.636.020,00				
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 85.000.000,00												
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado	Anticipo Amortizado	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro presup.	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									\$ 58.667.680,43	\$ 58.667.680,43		
1	ago-24	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -			\$ 58.667.680,43	\$ 58.667.680,43		
2	sep-24	\$ 8.580.000,00	\$ 1.630.200,00	\$ 10.210.200,00		\$ 10.210.200,00			\$ 48.457.480,43	\$ 48.457.480,43		
3	oct-24	\$ 6.858.000,00	\$ 1.303.020,00	\$ 8.161.020,00		\$ 8.161.020,00		722024 - 08/08/2024	\$ 40.296.460,43	\$ 40.296.460,43		
4	nov-24	\$ 8.548.000,00	\$ 1.624.120,00	\$ 10.172.120,00		\$ 10.172.120,00			\$ 30.124.340,43	\$ 30.124.340,43		
5	dic-24	\$ 8.548.000,00	\$ 1.624.120,00	\$ 10.172.120,00		\$ 10.172.120,00			\$ 46.284.540,00	\$ 46.284.540,00		
6	ene-25	\$ 8.108.000,00	\$ 1.540.520,00	\$ 9.648.520,00		\$ 9.648.520,00			\$ 36.636.020,00	\$ 36.636.020,00		
7	feb-25	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -			\$ 36.636.020,00	\$ 36.636.020,00		
8	1/03/2025 - 03/03/2025	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -			\$ 36.636.020,00	\$ 36.636.020,00		
9	24/04/2025 - 30/04/2025	\$ 5.580.000,00	\$ 1.060.200,00	\$ 6.640.200,00		\$ 6.640.200,00			\$ 29.995.820,00	\$ 29.995.820,00		
TOTALES		\$ 46.222.000,00	\$ 8.782.180,00	\$ 55.004.180,00	\$ -	\$ 55.004.180,00	\$ -		\$ 29.995.820,00	\$ 29.995.820,00		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.												
NOTAS:												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
	VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL							
* COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	\$ 39.312.000,00		\$ 7.469.280,00		\$ 46.781.280,00							
* OTROS COSTOS DIRECTOS	\$ 6.910.000,00		\$ 1.312.900,00		\$ 8.222.900,00							
VALOR TOTAL		\$ 46.222.000,00		\$ 8.782.180,00		\$ 55.004.180,00						
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS:												
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.												
2. Este formato se diligencia por año.												
Firma:												
Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES												
Matrícula No. 01113-10682 CPITV												
Director de Interventoría												
Firma:												
Nombre: JONY ANDRES FAJARDO ROSERO												
Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT												
Supervisor del contrato												
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)												
Copias: Interventor y Dirección Territorial												

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de interventoría, a la fecha del presente informe ha transcurrido un periodo inicial desde el 23 de agosto de 2024 fecha del acta de inicio, en ese orden en la siguiente tabla se registra en resumen las garantías y seguros que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de interventoría.

Tabla 20. Póliza de cumplimiento contrato de interventoría.

SEGUROS DEL ESTADO S.A. – POLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
AMPAROS	No	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	11-44-101231692 Anexo 4	23/08/2024	30/04/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		23/08/2024	30/04/2028
Calidad del servicio		Vigencia de cinco (05) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de Recibo y entrega final del contrato.	

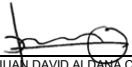
Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

Tabla 21. Póliza de RCE contrato de interventoría

SEGUROS DEL ESTADO S.A. – POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	No	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Predios labores y operaciones	11-40-101066221 Anexo 3	23/08/2024	30/04/2025
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Responsabilidad civil patronal			
Responsabilidad civil cruzada			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

A continuación, en el formato *MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INT*, se muestra el control a las garantías para los meses descritos anteriormente.

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-15-FR-13</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>																																																		
		<div>FECHA</div> <div>30-abr-25</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>																																																		
<div>UNIDAD EJECUTORA:</div> <div>TERRITORIAL VALLE</div>		<div>DIRECCIÓN TERRITORIAL:</div> <div>VALLE</div>																																																		
<div>CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:</div> <div>2958 DE 2024</div>		<div>INTERVENTOR:</div> <div>AMV CONSULTORES S.A.S.</div>																																																		
<div>OBJETO DEL CONTRATO:</div> <div>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE</div>																																																				
<div>FECHA DE INICIO:</div> <div>23/08/2024</div> <div>PLAZO INICIAL:</div> <div>CUATRO (4) MESES Y OCHO (8) DIAS</div> <div>FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:</div> <div>20/06/2025</div> <div>(Incluye prórrogas y suspensiones)</div> <div>VALOR INICIAL:</div> <div>\$ 58.667.680,43</div> <div>VALOR ACUMULADO:</div> <div>\$ 85.000.000,00</div> <div>(Incluye adiciones)</div> <div>SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:</div> <div>JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO</div>																																																				
<div>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL</div>																																																				
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 5.866.768,10</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 11.733.536,20</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 17.600.304,30</td></tr></tbody></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 5.866.768,10	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 11.733.536,20	Calidad del servicio	30%	\$ 17.600.304,30	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>23</td><td>8</td><td>2024</td><td>22</td><td>7</td><td>2025</td></tr><tr><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>23</td><td>8</td><td>2024</td><td>21</td><td>1</td><td>2028</td></tr><tr><td>21</td><td>1</td><td>2025</td><td>21</td><td>1</td><td>2030</td></tr></tbody></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			23	8	2024	22	7	2025	-	-	-	-	-	-	23	8	2024	21	1	2028	21	1	2025	21	1	2030
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																		
Cumplimiento	10%	\$ 5.866.768,10																																																		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-																																																		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 11.733.536,20																																																		
Calidad del servicio	30%	\$ 17.600.304,30																																																		
VIGENCIA																																																				
Desde			Hasta																																																	
23	8	2024	22	7	2025																																															
-	-	-	-	-	-																																															
23	8	2024	21	1	2028																																															
21	1	2025	21	1	2030																																															
<div>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.</div> <div>11-44-101231692</div> <div>Certificado de modificación o anexo No.:</div> <div>2</div> <div>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</div> <div>Razón Social Compañía Aseguradora:</div> <div>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</div> <div>Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:</div> <div>19/09/2024</div>																																																				
<div>SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL</div>																																																				
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>44%</td><td>\$ 26.000.000,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	44%	\$ 26.000.000,00	Otros			<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>23</td><td>8</td><td>2024</td><td>18</td><td>1</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></tbody></table>	VIGENCIA						Desde			Hasta			23	8	2024	18	1	2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																		
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	44%	\$ 26.000.000,00																																																		
Otros																																																				
VIGENCIA																																																				
Desde			Hasta																																																	
23	8	2024	18	1	2025																																															
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																															
<div>PÓLIZA DE SEGURO RCE N</div> <div>11-40-101066221</div> <div>OTRAS PÓLIZAS No.</div> <div>-</div> <div>Certificado de modificación o anexo No.:</div> <div>2</div> <div>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</div> <div>Razón Social Compañía Aseguradora:</div> <div>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</div> <div>Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:</div> <div>19/09/2024</div>																																																				
<div>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES</div>																																																				
<div>A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.</div>																																																				
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 8.500.000,00</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 17.000.000,00</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>30%</td><td>\$ 25.500.000,00</td></tr></tbody></table>	Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 8.500.000,00	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 17.000.000,00	Calidad del servicio	30%	\$ 25.500.000,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>23</td><td>8</td><td>2024</td><td>30</td><td>4</td><td>2025</td></tr><tr><td>23</td><td>8</td><td>2024</td><td>30</td><td>4</td><td>2028</td></tr></tbody></table> <div>Vigencia de cinco (05) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de Recibo y entrega final del contrato.</div>	VIGENCIA						Desde			Hasta			23	8	2024	30	4	2025	23	8	2024	30	4	2028															
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																		
Cumplimiento	10%	\$ 8.500.000,00																																																		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 17.000.000,00																																																		
Calidad del servicio	30%	\$ 25.500.000,00																																																		
VIGENCIA																																																				
Desde			Hasta																																																	
23	8	2024	30	4	2025																																															
23	8	2024	30	4	2028																																															
<div>GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.</div> <div>11-44-101231692</div> <div>Certificado de modificación o anexo No.:</div> <div>4</div> <div>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</div> <div>Razón Social Compañía Aseguradora:</div> <div>SEGUROS MUNDIAL</div> <div>Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:</div> <div></div>																																																				
<div>OBSERVACIONES:</div>																																																				
<div>NOTAS:</div> <div>1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.</div> <div>2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).</div> <div><div><div>Firma</div><div></div><div>Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES</div><div>Director de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No.: 01113-10682 CPITV</div></div><div><div>Firma</div><div></div><div>JONNY ANDRES FAJARDO ROSERO</div><div>Supervisor Contrato de Interventoría</div><div>Matrícula Profesional No. 52202-107846 NRÑ</div></div><div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.</div><div>Copias: Interventor y Dirección Territorial.</div></div>																																																				

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

6.4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Para el presente periodo mensual no se realiza seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría, puesto que no son contractuales los profesionales de calidad, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 se relaciona lo expresado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

30-abr-25
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL VALLE DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2958 DE 2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE

INTERVENTOR: AMV CONSULTORES S.A.S.

FECHA DE INICIO: 23/08/2024
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 4) MESES Y OCHO (8) DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO: 20/06/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 3151 DE 2024
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: CESAR ANTONIO PADRON TORRES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI N VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: S NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	30-abr-25 <small>(Día / Mes / Año)</small>
--	-------	---

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NO ES CONTRACTUAL EL PROFESIONAL DE CALIDAD

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

<p><u>Firma</u> </p> <p>Nombre: JUAN DAVID ALDANA COLMENARES Director de la Interventoría Matrícula Profesional No.: 01113-10682 CPITV</p>	<p><u>Firma NO ES CONTRACTUAL</u></p> <p>Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:</p>	<p><u>Firma</u> </p> <p>Nombre: JONNY ANDRÉS FAJARDO ROSERO Supervisor del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202-141806 ANT</p>
--	--	--

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9 24/04/2025 a 30/04/2025

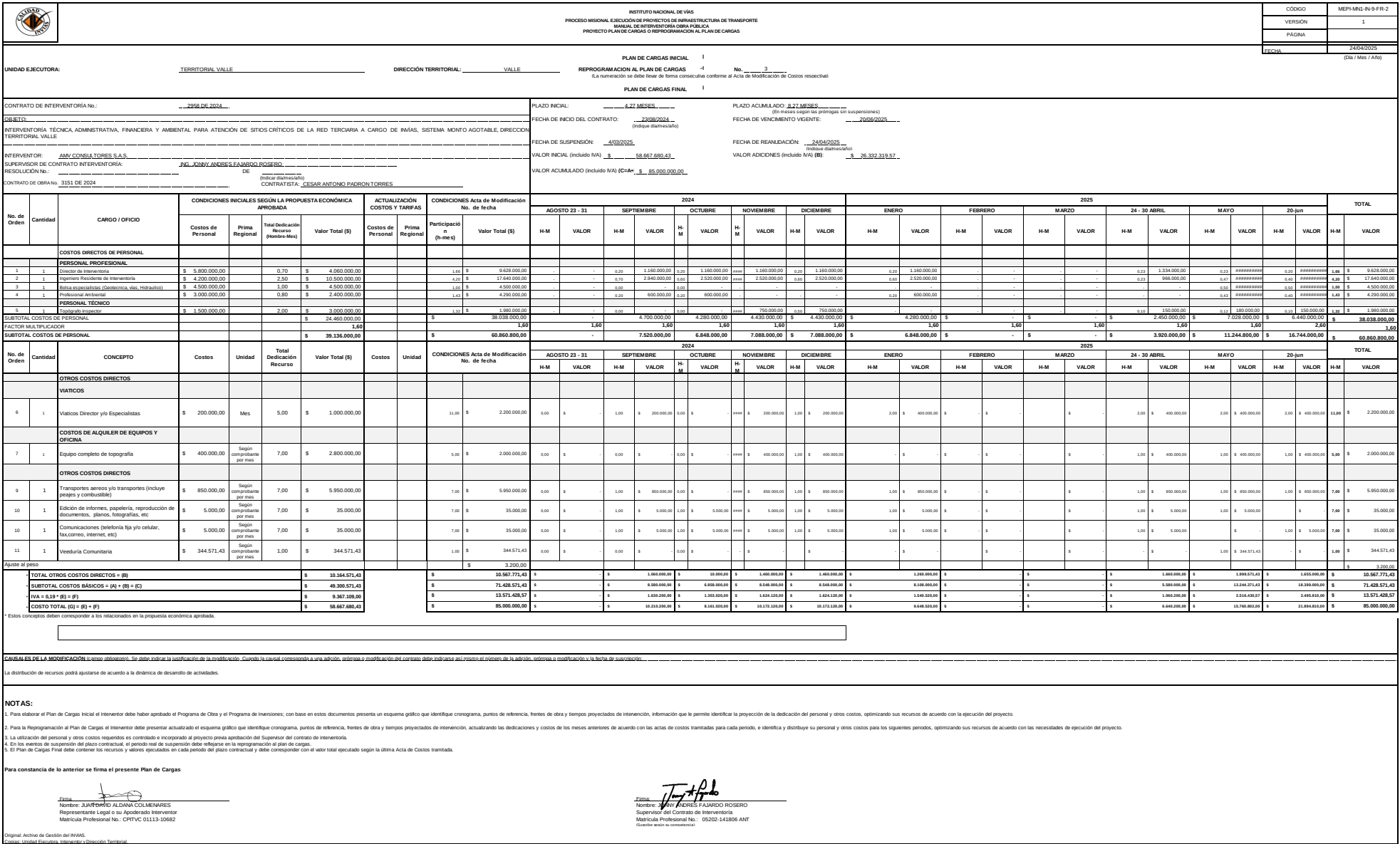
6.5. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión del anticipo.**

Para el presente contrato no se tiene contemplado anticipo, por lo tanto, no se realiza seguimiento.

- **Plan de cargas o seguimiento al plan de cargas.**

A continuación, en el formato *MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS*, se muestra el resumen del seguimiento al de la programación de recursos de la interventoría.



“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Componente obra.

- La interventoría recomienda seguir realizando acompañamiento de la entidad con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los compromisos pactados con el contratista.
- El contratista ha dado cumplimiento parcial a los requerimientos y observaciones realizadas por esta interventoría.

8. ANEXOS.

8.1. RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA

Tabla 22. Relación de correspondencia

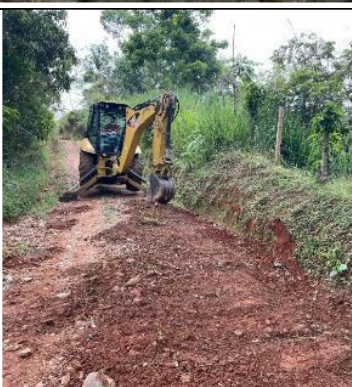
OFICIO No.	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AMV-2958-2024-053	04/04/2025	LUIS FERNANDO PANTOJA	Viabilidad de ampliación de suspensión temporal del contrato de obra
AMV-2958-2024-054	04/04/2025	LUIS FERNANDO PANTOJA	Solicitud ampliación de suspensión No. 1 al contrato de interventoría No. 2958 de 2024.

Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE, DIRECCION TERRITORIAL VALLE”	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9	
24/04/2025 a 30/04/2025	

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Tabla 23. Registro fotográfico del avance de las obras.

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ATENCIÓN DE
SITIOS CRÍTICOS DE LA RED Terciaria A CARGO DE INVÍAS, SISTEMA MONTO AGOTABLE,
DIRECCION TERRITORIAL VALLE”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 9
24/04/2025 a 30/04/2025



Fuente: Elaboración propia – AMV Consultores S.A.S. – 2025

8.3. REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

A la fecha se encuentra radicado a sostenibilidad la gestión inicial del documento PAGA, por lo cual, no se relaciona registro fotográfico.

8.4. BITACORA

Se anexa copia de la bitácora de obra.